



Equipo de mediación
LGM

Bases y condiciones

1. Organizadores:

- Mediadores Liceo Gabriela Mistral, Cañete.

2. Objetivos:

- Estimular y fomentar la participación de los alumnos del Liceo Gabriela Mistral.
- Incentivar el desarrollo de proyectos artísticos con la temática de Convivencia Escolar.
- Favorecer la convivencia escolar del Liceo Gabriela Mistral, Cañete.

3. Participantes:

- Bandas o solistas, alumnos del Liceo Gabriela Mistral, Cañete.

4. Fechas de inscripción:

- Desde 17 hasta el 31 de agosto 2016.
- Se inscriben con los mediadores de sus respectivos cursos, sólo un representante del grupo (en caso de bandas)

5. Tiempo disponible para cada banda o solista:

- Las bandas o solistas deberán presentar una canción que dure entre 2 y 3 minutos y medio.

6. Requisitos de los temas y composiciones musicales:

- Todos los temas (letras), deben ser de total autoría de la banda o solista que la presenta. No se aceptaran interpretaciones de canciones de otros autores (covers).
- La canción debe estar directamente relacionada con la "Convivencia Escolar".

7. Criterios a evaluar:

- Puntualidad.
- Originalidad.
- Cohesión de la banda.
- Afinación.
- Interpretación.
- Puesta en escena.
- Relación de la canción con temática central (Convivencia escolar).

8. Jurados:

- La evaluación de las bandas la realizará un jurado calificado. Este estará compuesto por profesores de música, arte, equipo de convivencia y psicólogos.

9. Presentaciones musicales:



Equipo de mediación
LGM

- Los organizadores establecerán día y lugar de realización de los shows musicales.
- El horario en que se presentarán las bandas será en los recreos.
- Los organizadores definirán todo lo relativo al orden de presentación de los participantes.

10. Premios:

- Se premiará primer, segundo y tercer lugar.
- Los ganadores se presentarán en acto de mediadores que se realizará en palacio del deporte.
- Dentro de los premios a entregar al primer lugar, estará el grabar en sala de grabación la canción ganadora.

11. Motivos de descalificación:

- La canción que presenta la banda o el/la solista no sea de autoría propia.
- La canción que presenta la banda o el/la solista no cumpla con la duración establecida en el punto 5.
- La canción que presenta la banda o el/la solista no tenga relación con la temática de convivencia escolar.